

Oficio No. 511/17- 0261

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 15 de febrero de 2017

Asunto: Notificación de asignación de recursos PFCE 2017**Lic. Adela Méndez Martínez**
Rectora
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Presente

En el marco del programa presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2017, la Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, la cantidad de **\$8,423,093** (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) que se asignan a los proyectos de la Gestión Institucional.

Para formalizar la asignación del monto en comento, en forma adjunta se envía el Convenio de Apoyo respectivo, mismo que deberá ser firmado en cuatro tantos originales y remitirlo a la brevedad posible a esta Dirección General para continuar con el proceso de formalización del mismo y se cuente con las condiciones de ministrar el recurso apoyado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente**S. Dr. Salvador A. Malo Álvarez****DIRECCIÓN GENERAL DE**
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA

- C.c.p.** **Dr. Salvador Jara Guerrero**, Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento
Lic. Moisés Robles Curz, Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe.- Para su conocimiento.
C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades.- Para su conocimiento
Mtra. Inés Santa Mendoza Toledo, Asesora Jurídica de la DGEU.- Para su conocimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Calle Vicente García Torres No. 235, Col. El Rosedal, Coyoacán, CP.P 04330 Ciudad de México
Tels. (55) 36 01 67 00 ext. 65605, <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/>